



## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		012 03 2015	2645	2455
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-621		1673

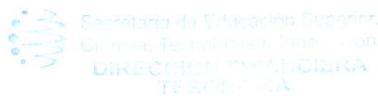
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1720194578	CASAMEN GUAYASAMIN MARGARITA JACQUELINE				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	280.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>280.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>280.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>280.00</b>

**SON:** DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** CASAMEN GUAYASAMIN MARGARITA JACQUELINE: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Manta, los días del 25-09-2014 al 28-09-2014



13 MAR 2015

Recibido por: Dayci

Hora: 9:15

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 12/03/2015	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

2445

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	159 SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	010 03 2015	2455	2455	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-621		1673

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1720194578 CASAMEN GUAYASAMIN MARGARITA JACQUELINE					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	280.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>280.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>280.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>280.00</b>

**SON:** DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** CASAMEN GUAYASAMIN MARGARITA JACQUELINE: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Manta, los días del 25-09-2014 al 28-09-2014

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 10/03/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

2955

2374



Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación



Ministerio de Relaciones Laborales

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación  
DIRECCION FINA

06 NOV 2014

Recibido por: [Signature]  
Hora: 12:50

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

2015- 621 2014- 344 G'

FECHA DE INFORME (29/09/2014)

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
CASAMEN GUAYASAMIN MARGARITA JACQUELINE

PUESTO QUE OCUPA:  
SECRETARIA DE LA DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL.

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MANTA, MANABI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
DIRECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MARGARITA CASAMEN-PAULA LARA – KAROL NOVILLO.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Antecedentes:**

La Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación como institución rectora de la política pública ecuatoriana en el campo de la educación superior, ciencia, tecnología e innovación y en cumplimiento de lo que determina la Ley Orgánica de Educación Superior, ha implementado el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA).

En este sentido, el sábado 27 de septiembre se aplicará el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) a todos los aspirantes que se han inscrito debidamente en la plataforma del SNNA.

En tal virtud y como Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación solicito su acostumbrado apoyo a las y los servidores públicos de esta Cartera de Estado a que se integren a los equipos de trabajo que se conformen para el efecto según los listados adjuntos en el COMUNICADO Nº 326 Rectificación Base Coordinadores de recinto ENES.

**INICIO DE PROCESO DE APOYO:**

- Capacitación a los profesores aplicadores y supervisores para la Toma del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), en el auditorio de la UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CINCO DE JUNIO de Manta, en el cual se expuso los pasos a seguir para la toma del examen en cuestión.

aplicadores

09h30 – 10h00 Últimas indicaciones e indicaciones claves para los docentes aplicadores y supervisores durante la toma del ENES

10h00 – 10h30 Monitoreo y apoyo para el ingreso de los aspirantes del Recinto del ENES: UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CINCO DE JUNIO.

10h30 – 12h30 Monitoreo y apoyo al personal para la toma del Examen de Educación Superior en el Recinto asignado.

12h30 – 14h30 Recepción de material entregado y exámenes rendidos por parte de los supervisores para el posterior conteo, verificación, consignación, y consolidación de información y del material entregado al igual que de las actas y registros.

15h00 – 15h30 Entrega del material entregado al personal militar del Recinto asignado.

16h00 – 16h30 Traslado al Hotel Capri en Manta.

17h00 – 18h30 Merienda.

18h30 – 08h00 Descanso.

### **Domingo 28 de septiembre del 2014**

08h00 – 09h00 Desayuno

08h10 – 08h15 Entrega de habitaciones y check - out del Hotel Capri.

08h20 – 09h10 Traslado al Hotel Milán, lugar de hospedaje de los Coordinadores de Recinto de la ESPE

09h10 – 13h30 Coordinación y apoyo a los coordinadores de Recinto de la ESPE para la verificación y envío del Material a la Ciudad de Quito.

13h30 – 14h30 Almuerzo

14h30 – 16h30 Actividad Personal y descanso

16h30 – 17h15 Traslado al Aeropuerto de la ciudad de Manta, Eloy Alfaro

17h15 – 18h00 Refrigerio y check in para el vuelo.

18h00 – 18h30 Espera para el vuelo en sala

18h30 – 19h45 Vuelo Manta – Quito

19h45 – 20h45 Traslado desde el Aeropuerto Mariscal Sucre al domicilio, en taxi

### **Productos Alcanzados:**

- Capacitación a los profesores aplicadores y supervisores para la Toma del Examen de Educación Superior (ENES), en el Auditorio de la: UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CINCO DE JUNIO, en la cual se expuso los pasos a seguir para la toma del examen en cuestión.
- Participación y apoyo constante de la logística, monitoreo y aplicación tanto del Examen Nacional de Educación Superior (ENES) como del material entregado.
- Exámenes Nacionales de Educación Superior rendidos.
- Consolidación de los resultados y verificación del material entregado y recibido para su posterior calificación y envío a la Matriz de la ESPE en Quito.

<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>    <b>NOMBRE:</b> Margarita Jacqueline Casamen Guayasamín	<b>NOTA</b>  El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>    <b>NOMBRE:</b> Michelle Arellano <b>CARGO:</b> Directora de Cooperación Internacional, Subrogante	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>    <b>NOMBRE:</b> Diana Molina <b>CARGO:</b> Coordinadora de Planificación

	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	240.00
SUBSISTENCIAS	40.00
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	
VALOR A RECIBIR	280.00 -
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	-
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
 Elaboración	 Revisión

Avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

PCI-A6040100001343

**CONTROL DE INGRESOS  
CERTIFICA**

Que el número de tiquete 547- 5824811417 de la aerolínea Aerogal emitido en fecha 23 de Septiembre de 2014 a nombre de CASAMEN/MARGARITA se utilizó en el siguiente itinerario:

QUITO-MANTA	Vuelo 2K1696	Fecha 25 de Septiembre- 2014
MANTA-QUITO	Vuelo 2K1699	Fecha 28 de Septiembre- 2014

FARE152.00USD TAX USD 18.24EC 23.97OR 5.00WT Total Importe 199.21 USD

La presente se expide en Bogotá a los quince (15) días del mes de Diciembre del año 2014 por solicitud de la señora MARGARITA J. CASAMEN GUAYASAMIN

Cordialmente,

Avianca

DIVISION VENTAS / INGRESOS  
GERENCIA PROCESAMIENTO

MAURICIO ENRIQUE HUERTAS RODRIGUEZ  
Gerente de Procesamiento

**PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS**

VUELO / FLIGHT **AV1699** EN SALA/AT GATE **18:15** PUERTO / GATE ASIENTO / SEAT **16C**



EN SALA/ AT GATE **18:15** ASIENTO / SEAT **16C** CABINA / CABIN **Y**

A STAR ALLIANCE MEMBER  
**Avianca**



NOMBRE / NAME **Casamen / Margarita**

RESERVA/BOOKING **M**

ORIGEN / FROM **MANTA / MEC**

CABINA / CABIN **Y**

TERMINAL / TERMINAL:

DESTINO / TO **QUITO / UIO**

FECHA / DATE **28 Sep**

SALIDA/DEPARTURE **6:45**

SECUENCIA / SEQUENCE

**22**

OPERADO POR/OPERATED BY  
AEROGAL

GRUPO/GROUP

**E**

TKT **547582481141702**

**Casamen / Margarita**

**AV1699**

**Sep 28**

**MANTA / MEC**

**QUITO / UIO**

TKT **547582481141702**

**INFORMACIÓN DE VIAJE / TRAVEL INFORMATION**



**Equipaje permitido / Baggage allowance**

Puedes registrar 2 piezas en bodega y llevar 1 pieza de mano como equipaje libre permitido. Para conocer el peso y tamaño exigido por pieza según el destino, así como la política de equipaje para infantes (0 a 2 años), por favor consulta nuestra página web [www.avianca.com](http://www.avianca.com)

You are permitted 2 pieces of checked baggage and 1 carry-on item. For more information regarding weight and dimensions permitted to our various destinations and our infant baggage policy, please refer to [www.avianca.com](http://www.avianca.com)



**Documentos legales / Required documents**

Consulta cuáles son los documentos necesarios que debes tener para tu viaje a través de los consulados, embajadas o entidades gubernamentales correspondientes del país de destino y países por los cuales transitas o haces conexión.

Please check the required travel documents for your journey with the corresponding consulates, embassies or government agencies of the country of destination and the countries where you have connecting flights.



**Presentación en el aeropuerto / Airport arrival times**

Preséntate con suficiente tiempo de anticipación en el aeropuerto y ten en cuenta nuestras recomendaciones en [www.avianca.com](http://www.avianca.com), donde podrás consultar la información correspondiente a tu lugar de destino, tiempos para tu check in, la entrega de equipaje y el tiempo de presentación en la sala de abordaje.

Arrive at the airport leaving enough time before your flight and take into account our recommendations in [www.avianca.com](http://www.avianca.com), where you can check the information corresponding to your destination, check-in times, baggage drop-off and when you need to be at the boarding gate.

**Descarga gratis tu aplicación Avianca**

**Download your free Avianca App**

Disponible para / Available for:  
Android®, Iphone®, BlackBerry®,  
Windows Phone®



**O visita Avianca.com desde tu smartphone**

Or visit [Avianca.com](http://Avianca.com) from your smartphone

8

Adjuntar

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

24/09/2014

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CASAMEN GUAYASAMIN MARGARITA JACQUELINE

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:

SECRETARIA EJECUTIVA DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MANTA, MANABI - ECUADOR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

25/09/2014

HORA SALIDA (hh:mm)

18h45

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

28/09/2014

HORA LLEGADA (hh:mm)

19H35

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MARGARITA CASAMEN ,KAROL NOVILLO, PAULA LARA

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

Dando cumplimiento a la disposición del Presidente de la República, Eco. Rafael Correa, y a la Disposición del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, como institución rectora de la política pública ecuatoriana en el campo de la educación superior, y en cumplimiento que determina la Ley Orgánica de Educación Superior, ha implementado el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA). En este marco, el sábado 27 de septiembre 2014 se aplicará el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) a todos los aspirantes que se han inscrito debidamente en la plataforma del SNNA. El examen se aplicará en 655 recintos académicos ubicados en las 24 provincias del país. Para este proceso se encuentran inscritos 318.579 aspirantes a nivel nacional. De igual manera participarán docentes aplicadores, supervisores, docentes de contingencia, coordinadores nacionales, regionales y de recinto. En tal virtud y como Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, el Eco. René Ramírez, solicita el acostumbrado apoyo a las y los servidores públicos de esta Cartera de Estado a que se integren a los equipos de trabajos que se formen para el efecto según listados remitidos. Para el éxito del proceso se requiere de nuestra participación en calidad de Coordinadores de Recinto (apoyo), esto implica el garantizar las condiciones necesarias para el proceso de evaluación al recinto al cual fuimos asignados. La jornada de trabajo del viernes 26 de septiembre iniciará según esté acordado con la Coordinadora del Recinto Académico, y el sábado 27 de septiembre iniciará a partir de las 06h30 am. Por lo mismo, he sido designada al recinto "UNIDAD EDUCATIVA CINCO DE JUNIO en la ciudad de Manta, Manabí, y deberé trasladarme vía aérea para cumplir con las indicaciones dadas, y para participar del equipo de trabajo y cumplir con el objetivo del proceso.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	FLOTA AÉREA-AVIANCA	QUITO - MANTA	25/09/2014	18H45	25/09/2014	19h35
AEREO	FLOTA AÉREA-AVIANCA	MANTA - QUITO	28/09/2014	18H45	28/09/2014	19H35

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

4878073200

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

MARGARITA CASAMEN GUAYASAMIN  
SECRETARIA EJECUTIVA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

CARGO: DIEGO FERNANDO VEGA CEVALLOS  
DIRECTOR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

DIANA MOLINA

Coordinadora de Planificación

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.